

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
PROCESOS EN TRASLADO SECRETARIAL No. 22
MONTERÍA, 22 DE MARZO DE 2019
ARTÍCULO 110 CGP

ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO/TRASLADO	TERMINO	RADICADO	MAGISTRADO
NUL. Y REST DEL DER.	MARGARITA PASTRANA COERREA Y OTROS	MUNICIPIO DE MONTERIA	EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA	3 DÍAS	23.001.23.33.000. 2018.00192.00	NADIA BENITEZ VEGA.
NULIDAD ELECTORAL	LUZ PIEDAD VELEZ LOPEZ	MUNICIPIO DE MONTERIA – CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERÍA	EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA APODERADA DE MARIA ANGELICA MEJIA	3 DIAS	23.001.23.33.000.20 19.00010	NADIA BENITEZ VEGA

SECRETARIA Se deja constancia que al día siguiente de la fijación Comienza a correr el término de traslado, siendo las 8:00 A.M.

Montería, 22 de marzo de 2019

SECRETARIA. Se deja constancia que en la fecha, siendo las 6:00 P.M. Vence el término de traslado

Montería, 28 de marzo de 2019


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
SECRETARIO